



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

CIRCULAR
PANI-GA-CIR-021-2024

- PARA:** Personas Trabajadoras del Patronato Nacional de la Infancia
- ASUNTO:** Comunicación de Actualización del Reglamento para el manejo de los Fondos de Trabajo, Caja Chica Central y Cajas Auxiliares del PANI y su respectivo Manual.
- FECHA:** 22 de mayo del 2024.
-

Estimadas personas trabajadoras.

Reciban un cordial saludo. Como parte de los esfuerzos de la Gerencia de Administración para mantener actualizadas las normativas que rigen el accionar institucional, de la manera más atenta se procede a comunicar la nueva versión del Reglamento para el manejo de los Fondos de Trabajo, Caja Chica Central y Cajas Auxiliares del PANI y su respectivo Manual.

La actualización del Reglamento fue aprobada por Junta Directiva en la sesión ordinaria 2024-017 del 30 de abril de 2024, artículo 004), aparte 01) y publicado en el Diario Oficial La Gaceta No.90, el día 21 de mayo del 2024, asimismo el Manual cuenta con el aval de la Presidencia Ejecutiva según oficio PANI-PE-OF-1121-2024.

No se omite manifestar que, el Reglamento y su Manual, ya se encuentran vigentes y esta Gerencia estará realizando las coordinaciones correspondientes con el Área de Capacitación del Departamento de Recursos Humanos, a fin de brindar la inducción correspondiente a las personas trabajadoras del PANI. Posteriormente se estará comunicando mediante correo institucional la fecha para dichas sesiones.

Cordialmente,

Guiselle Zúñiga Coto
Gerente de Administración

Copia digital. Departamento Administración de Presupuesto.